

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.— Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 514.

LO ESENCIAL.

Conviene, para que la opinión pública no llegue á extraviarse, fijar con toda exactitud el origen del actual ministerio y determinar con toda precision el alcance de sus compromisos.

Digase lo que se quiera, por quien parece preocuparse más de la suerte del partido liberal que del interés de la democracia y del porvenir de la monarquía, el ministerio que preside el ilustre hombre público Sr. Posada Herrera, no subió al poder pura y simplemente para realizar una conciliación, cuyas bases quedaron acordadas antes de jurar el gabinete, ni puede dar por fracasada su misión si, lo que no es de esperar, aquella concordia, pactada de antemano por los jefes, no descendiera á las masas de los dos partidos liberales monárquicos.

Precedieron á la crisis de Octubre sucesos de tanta gravedad; era tan grande el malestar que por todas partes se notaba en el país; tan profundo el disgusto que habian producido las equivocaciones del anterior gabinete; tan unánime la opinión al pedir un cambio ministerial que, completando la obra de Febrero del 81, desarrollara una política esencialmente democrática y desarmara la revolución en el terreno del derecho, que la crisis no pudo concretarse ni se concretó á un cambio de personas, ni se detuvo siquiera en los límites necesarios para lograr una conciliación que importaba, despues de todo, más á los liberales que al país y á la monarquía.

Fué más allá, y significó una evolución, dentro del partido liberal, en sentido progresivo.

El trono quiso completar su obra de 1881, y mostrándose tan profundamente respetuoso con la opinión pública como previsor para adelantarse á los movimientos de ésta, que una vez determinados obran como una imposición, se condujo con tan grande sinceridad, dentro del más puro constitucionalismo, y sin faltar en lo más mínimo á los preceptos propios del régimen parlamentario, que llamó á sus consejos al presidente de la Cámara popular, como la más genuina representación de la mayoría, y aceptó un programa que podía satisfacer al mismo tiempo la necesidad de la conciliación entre los elementos liberales, y las exigencias de la opinión que reclamaba una política esencialmente democrática.

Así se formó un gabinete que tenia por programa estos tres grandes ideales: Conciliación, Sufragio universal, y Revisión constitucional.

Lo primero interesaba en primer término, no al gobierno, sino á las distintas fracciones del partido liberal. El país y el rey podian desear la concordia de éstas, pero no podian en modo alguno posponer al logro de ese ideal el planteamiento de aquellos dos grandes principios de los cuales esperan ambos cosechar grandes ventajas. Y claro es que el gobierno, que no ocupa el poder para satisfacer únicamente las necesidades del partido liberal, sino para cumplir los deseos de la opinión, no puede anteponer á toda otra consideración, el logro de esa concordia que todos deseamos como hombres de partido.

Hay que hacer la conciliación, pero esto, antes que cuestión del gobierno lo es del partido: éste sabrá si le conviene continuar mostrándose ante el país y ante el rey, dividido y enemistado.

Porque el ministerio, si como director oficial del partido en estos momentos, debe facilitar la obra de la conciliación de todos los liberales monárquicos, no puede subordinar á esto el planteamiento

de aquellos dos principios. Puede transigir en la cuestión de personas, puede transigir en los detalles del procedimiento, puede transigir en todo, en fin, menos en estos dos puntos: sufragio universal y revisión constitucional. Porque si acerca de ellos transigiera y ahora en esos pactos de concordia se desnaturalizara el sentido con que el rey aceptó el programa del Sr. Posada Herrera, el ministerio habria engañado al rey y al país, caería sobre él el más espantoso ridículo, y el descrédito minaría por completo y en breve plazo su vida.

Lo esencial es eso: el sufragio universal y la revisión constitucional. Si los jefes de las distintas agrupaciones liberales creen que esos principios pueden servir de bandera á todo el partido, perfectamente, que se unan; pero si no lo creen así, el gobierno no puede hacer nada más por su parte, porque con el rey y con la opinión pública ha contraído el compromiso de llevar á la práctica aquellos ideales.

Ahora, si despues de todo resultara que la mayoría no apoyaba al gobierno, se ofrecería al rey este dilema: ¿debe rectificarse el sentido de la crisis de Octubre, es decir, representa fielmente la mayoría parlamentaria el estado de la opinión, ó conviene desenvolver en toda su amplitud el pensamiento generador de la solución de aquella crisis, entendiéndose que al país y al trono importa más desarmar la revolución creando una legalidad común á todos los españoles?

¿Debe dar ocasion la mayoría á que surja este dilema?

Ecos políticos.

La Gaceta publicó ayer, ademas del real decreto sobre segunda enseñanza que insertamos en nuestro número anterior, otro reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

La nueva organización que se dá á este alto cuerpo consultivo responde á la necesidad de que no permanezca alejado de las corrientes de la opinión y sirva en un momento dado para ilustrar convenientemente á los centros ministeriales sobre todos los asuntos de los expresados ramos.

Es una disposición acertadísima.

Los sueltos que *La Vanguardia* dedica á ocuparse del señor marqués de Sardoal no merecen contestación.

Ni la opinión, ni el señor marqués, ni nosotros nos preocupamos de lo que se le ocurre escribir al órgano de los federales. Y en otro sentido no podemos aceptar polémica con el colega: él véase al terreno donde la prensa discute, y hablaremos.

Un descubrimiento de *La Iberia*:

«Segun vemos en algunos periódicos mal informados sin duda, la izquierda presenta como base de conciliación el siguiente artículo de la Constitución de 1869:

«Art. 16. Ningun español que se halle en el pleno goce de sus derechos civiles podrá ser privado del derecho de votar en las elecciones de senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.»

No puede ser que la izquierda proponga esa fórmula, porque ese artículo está en contradicción con la ley provincial firmada, defendida y votada por individuos de la izquierda.»

¡Oh lógica... fusionista!

La izquierda votó la ley provincial porque representaba un adelanto sobre la que entonces existía, pero sin aceptarla como definitiva fórmula de sus aspiraciones.

Segun el criterio del colega, sus amigos no pueden proponer como fórmula la Constitución del 76 porque no la firma-

ron, y la combatieron y votaron en contra.

Y esto es verdad, porque luego siguieron, hasta el momento de subir al poder, defendiendo la Constitución de 1869.

Dice *La Iberia*:

Es bastante singular lo que está sucediendo con los periódicos que pretenden pasar plaza de órganos del gabinete.

Mientras *El Progreso* aprovecha todas las ocasiones para lanzar un dardo contra el ministro de Marina, *El Imparcial* no recata sus antipatías al de Fomento.

El espectáculo que está dando la prensa izquierdista no puede ser más edificante.»

Tiene mucha razón *La Iberia* por esta vez.

Pero tenga entendido que esos dardos y esas antipatías no pueden tener más que un carácter personal y apasionado, puesto que para nada se rozan en ello las cuestiones de dogma ni de doctrina.

En último caso debe decir como don Juan:

«Son cuestiones de familia de las que nunca hice caso.»

Recomiende *La Patria* á su colaborador R. que antes de escribir procure enterarse de la materia sobre que vaya á hacerlo.

De otra suerte se expone á que le suceda lo que en el artículo de ayer: que, como se dice vulgarmente, no dá pié con bola.

El Imparcial censura en su número de ayer al señor ministro de Marina y al señor gobernador civil de Madrid.

Siempre hizo lo mismo cuando mandaron los liberales: censurarlos.

El colega reserva sus elogios—él se sabrá por qué lo hace—para los conservadores.

Ya se habrá podido convencer *El Correo* de que no estaban en lo cierto los periódicos que en discordancia con nuestras noticias aseguraban que no habria variación ninguna en el personal de la embajada de París.

Hoy sale para la capital de Francia el señor duque de la Torre, acompañado del señor conde de Santovenia, que ha sido nombrado agregado honorario de la embajada.

Oportuno es, por lo tanto, que, al enviar nuestro saludo de despedida al nuevo embajador, le recomendemos la lectura de la siguiente sustanciosa noticia de un periódico de París:

«Parece que en los gastos de la embajada de España figuran dos partidas en favor del ministerio de Postas y Telégrafos de Francia. Una de 27.000 francos por el trimestre que terminó en 31 de Julio y 11.000 francos hasta el 31 de Octubre, cantidades no satisfechas todavía el 1.º del corriente, por telegramas expedidos á Madrid. Hemos oido asegurar que este exceso de gastos proviene de la franquicia otorgada á gran número de despachos provistos con el sello de la embajada de España y dirigidos á dos periódicos importantes de Madrid.

Recomendamos al gobierno español la averiguación y corrección del abuso que se nos denuncia, en bien de su crédito.»

Ya se conocen de una manera cierta, dice *El Diario Español*, los pormenores de la entrevista celebrada entre los señores Sagasta y Posada Herrera.

Respecto al sufragio, no pasa el señor Sagasta de la reforma electoral proyectada por D. Venancio Gonzalez.

En cuanto á la reforma constitucional, dice que no emitió opinión por no conocer el alcance de la que se proyecta.

Pues de seguro la aceptará cuando la conozca.

Respecto al sufragio universal, no será difícil encontrar la fórmula.

Damos las gracias al señor director de Establecimientos penales por la amabilidad que ha tenido de remitirnos un ejemplar del reglamento provisional para la prision celular de Madrid.

Emitiremos otro día nuestro juicio.

El Día teme que la baja de nuestros valores en la Bolsa de París produzca en nuestro mercado algunas quiebras.

Y todavía atizan el fuego nuestros republicanos, que no tienen, como los franceses, la disculpa del patriotismo.

Dice *El Imparcial* que se notan en el Sr. Sagasta tendencias á desprenderse del lastre centralista.

Copia esta noticia *El Estandarte*, y añade:

«Pero á pesar de su febril tarea, el globo no sube.»

Sea una verdad el desprendimiento y verá el colega si sube el globo de la conciliación.

El Estandarte lleva el agua á su molino con motivo de las condenas recaídas sobre un redactor de *La Vanguardia* y otro de *El Motín* por escritos anti religiosos.

Aprovecha esta ocasion para entonar ditirambos al procedimiento conservador y expone los inconvenientes de la ley común aplicada á la prensa, aun existiendo el Jurado.

Le diremos por toda contestación que el Jurado representa la equidad, y los tribunales ordinarios la justicia estricta.

Summum jus, summa injuria.

Se encuentra mas aliviado de su enfermedad el hermano del señor ministro de Marina, segun se lo participan telegráficamente á éste desde Murcia.

La venida del príncipe alemán continúa siendo la comidilla de los políticos.

Los que se oponen á ella ó la critican debian reflexionar que Alemania es la nación mas ilustrada del mundo.

Y España una de las mas atrasadas de Europa.

¿Quién gana ó pierde en el roce?

Está llamando poderosamente la atención un artículo de *El Mercantil Valenciano* sobre el sufragio universal, para el cual admite ciertas limitaciones, excluyendo taxativamente al ejército.

Estas y otras limitaciones no las excluye la democracia. Lo que ella no quiere es que la base del sufragio sea el censo.

¿Saldrá de esta idea la luz?

Dice *La Patria*:

«Si no se hubiese verificado la manifestación del domingo, dice *La Iberia*, ¿cómo hubiéramos sabido que todo el partido democrático progresista de Madrid se reducia á 2.000 individuos?»

«Este dato debia enorgullecer á los conservadores, porque al fin ellos pueden ufanarse de reunir ese número de correligionarios entre cuatro ó cinco distritos de la capital.»

¿Entre cuatro ó cinco?

«Eso queda para los fusionistas.

El colega nos mira con microscopio.»

Pues si los llega *La Iberia* á mirar con su vista natural, ¿qué vería?

Porque si *La Patria* confiesa que para ver el número tan exiguo que dice *La Iberia* ha necesitado microscopio...

Es que no se ven á simple vista.

O por lo reducido de su número.

O por lo pequeños.

Microscópicos.

El Globo, que hace mucho tiempo no dá pié con bola en ninguna cuestión, cree que la junta sindical insiste en dimitir. Ya se

convencerá el colega de que no hay tal insistencia mas que en el deseo de las gentes aficionadas á las exajeraciones.

No está el periódico posibilista mejor informado por lo que respecta á la conferencia del presidente del Consejo con el señor ministro de Fomento, y en cuanto al disgusto de éste por la actitud de algunos diarios, cree *El Globo* que las felicitaciones y los plácemes que ha recibido el señor marqués de Sardoal con motivo de la real orden sobre lo de la Bolsa, le compensan sobradisimamente de esas genialidades.

Insiste *El Día* en su papel de mediador entre las partes beligerantes en la actual contienda política.

Pero hay que confesar que lo hace con la misma imparcialidad que Duglesquin en la lucha de Pedro el Cruel y Trastámara:

«No quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.»

Y aquí el señor son los fusionistas.

Da mucho que hablar la provision de las senadurías vitalicias.

Supuesta la conciliacion, creemos que deben borrarse las denominaciones y procedencias.

No deben tenerse en cuenta mas que los méritos y los servicios.

Lo demás es perder el tiempo.

Publica *El Diario de la Tarde* el artículo anunciado con cierto aparato por *La Correspondencia*, titulado «De espaldas á la revolucion.»

Su objeto parece ser un llamamiento á los republicanos para que reconozcan las instituciones existentes, apelando para ello á la razon y á la historia.

Mucho tememos que tan generosa tarea sea predicar en desierto, por la sencilla razon de que... el auditorio no lo entiende.

El Diario de la Tarde presta, no obstante, un gran servicio á la libertad y á las instituciones.

Consejo de ministros.

Al celebrado ayer tarde en la Presidencia, han asistido todos los ministros, incluso el Sr. Moret, que ya se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Ha durado desde las dos y media hasta las cuatro y cuarto.

La nota oficial de este Consejo dice así: «Se han aprobado:

Un decreto del ministerio de Fomento, dictando reglas sobre enseñanza privada. Una transferencia del de Hacienda para el pago de intereses de inscripciones intransferibles.

Otra de 3.000 pesetas del ministerio de la Guerra, para atender á los gastos de la cria caballar.

Un expediente de Gobernacion sobre transferencia de un crédito de 50.000 pesetas.

El Sr. Lopez Do niquez ha dado cuenta de una comunicacion del capitán de Valencia, participando los festejos que se preparan en aquella capital para recibir al príncipe imperial de Alemania.»

Hasta aquí las noticias oficiales.

Además, tenemos entendido que se ha tratado de la importancia política que pretende darse al viaje del príncipe Federico Guillermo; de cuestiones generales de Hacienda; de la provision de senadurías vitalicias vacantes; y por último, de la publicacion del decreto de convocatoria de las Cortes, que probablemente verá la luz en la *Gaceta*, hoy ó mañana.

Terminado el Consejo, el Sr. Moret ha permanecido largo rato conferenciando con el Sr. Posada Herrera.

Atentado contra Mr. Ferry.

Ha sido preso en el ministerio de Instrucción pública un individuo que inspiró sospechas á la policia.

Reconocido por ésta, se le ha encontrado un revólver cargado.

Sometido á un interrogatorio, declaró que era anarquista y que venia de Lila, enviado por el comité anarquista de aquella ciudad, con objeto de matar al presidente Sr. Ferry.

Es un obrero panadero de 18 años, llamado Curien, nacido en Hagueneau.

Se presentó á las dos de la tarde en el ministerio de Instrucción pública, siendo recibido por el Sr. Leroy, secretario particular del ministro, que le despidió diciéndole que no podia ver al ministro porque estaba ausente.

Diez minutos despues este obrero volvió á entrar repentinamente, y empujó la puerta de la sala, creyendo sin duda encontrar al ministro.

El llamado Curien llevaba el revólver dispuesto para dispararlo, cuando un portero del ministerio le cogió y le sujetó.

Curien gritaba: ¡viva la social! ¡viva la Comuna!

Además del revólver cargado llevaba 30 cartuchos con balas machacadas.

Dijo que sentia no haber acertado; pero que volverá á empezar cuando salga de la cárcel, y que entonces no errará el tiro.

Mientras esto sucedia, el Sr. Ferry se hallaba en el Senado.

Semana teatral.

Teatro Real.

Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando en este teatro. Los abusos de la empresa se suceden unos á otros, sin que las autoridades intervengan para nada. Por eso el público se erigió en juez y dió una leccion á la empresa en la noche del martes, que de seguro no olvidará aquella en bastante tiempo.

El lunes, media hora antes de la en que debia empezarse la representacion, se puso un anuncio, en el cual se advertia al público que por indisposicion del Sr. Bulterini se suspendia la funcion anunciada.

Escusamos decir á nuestros lectores el efecto que el tal anuncio causaria á los que llegaban al teatro confiados en que, de no haberse anunciado con tiempo, no habia tal suspension.

Ahora bien; si la empresa no es culpable ni puede ser responsable de la repentina enfermedad de un cantante, ¿no lo es de falta de prevision? Nadie tiene la salud comprada; una indisposicion puede sobrevenir en el momento mismo de dar comienzo la representacion. ¿Por qué, pues, no preve la empresa estos casos? Además, se trata de un tenor, el Sr. Bulterini, que suele indisponerse á última hora muy á menudo: ¿no podria la empresa remediar algo esas indisposiciones, que son demasiado frecuentes para que las creamos nosotros demasiado verdaderas?

Con estos antecedentes llegó el martes: se habia anunciado para esa noche el estreno de *Lucia*, y el público que iba en esta confianza, se encontró con que *Lucia* se habia transformado en *Dinorah*, ópera cantada ya varias veces con éxito muy dudoso, excepcion hecha de la señora Gargano.

Empezó la sinfonia, que se oyó con religioso silencio, pero al levantarse el telon, ¡allí fué Troya! Ni orquesta, ni coros, nada se oia: solo las voces y gritos del público se hicieron dueños del espacio. Voces y gritos suspendidos solamente á la salida de la Sra. Gargano, para demostrarle con un aplauso que no era á los artistas, sino á la empresa á quien el público tributaba aquella ovacion.

En fin, la representacion tuvo que suspenderse, saliendo un dependiente bastante deteriorado en el vestir, á anunciar que la funcion no se contaria como de abono, y que hasta la hora en que debia concluir, se entretendria al público con sinfonias.

Este escándalo debió preverlo la empresa, y no dar lugar á él: los abusos que comete van siendo cada vez mayores, sin que la autoridad haya procurado corregirlos: ¿qué hace el señor gobernador, encargado por el cargo que desempeña, de mirar por el decoro que al público deben todas las empresas teatrales? Si en vez de la del Real, hubiera sido alguna de otro teatro inferior, tal vez no hubiera sido tan blanda la citada autoridad.

Post núbila phoebus: ó mejor dicho, despues de los gritos de indignacion, los de entusiasmo. Así ha pasado; llegó la noche del miércoles; se habia anunciado la ópera de Boito titulada *Mefistófeles*, y su representacion fué un verdadero triunfo para sus intérpretes.

La Srta. Theodorini se excedió á sí misma. ¡Con qué sentimiento, con qué pasion cantó toda la *particella*! La última temporada se la hemos oido, pero ninguna vez la cantó del modo tan admirable que en la noche del miércoles.

La Srta. Borghi, por no ser menos, estuvo tambien á grande altura, sobre todo en el *duo* que en el acto cuarto canta con la Theodorini; *duo* que tuvieron que repetir ante el entusiasmo del público.

De Massini ¿qué diremos? Decir, Massini cantó, es sinónimo de decir que lo hizo á la perfeccion y en medio de una gran ovacion, especialmente en la romanza *Dai campi, dai prati*.

El Sr. Nannetti, Mefistófeles, regular. Si diera mas vida y mas calor al personaje que representa, se podia decir que bien; pero lo encontramos *frio*.

Los coros, bien. La orquesta, bajo la direccion del maestro Goula, admirable.

Apolo.

Continúan las representaciones de *San Franco de Sena* proporcionando grandes entradas á la empresa y gran cosecha de aplausos á sus autores, especialmente al Sr. Arrieta.

Circo.

Empezó la semana con la continuacion de *Bocaccio*, que cedió su puesto á *La Mascota* que volvió á ponerse en escena el viernes, dia de *moda*, segun dice el cartel, á pesar de la *antigüedad* de la obra, que segun unos números muy grandes alcanzaba la 104 representacion.

Español.

Para conmemorar el aniversario del inmortal poeta Breton de los Herrercs, pusieron en escena el lunes en este teatro las dos comedias de tan esclarecido vate *Un novio á pedir de boca* y *Mi secretario y yo*.

En la primera tomaron parte las señoritas Calderon y Zapatero y los Sres. Morales, Fernandez, Altarriba y Balaguer.

La Srta. Calderon interpretó su papel con bastante acierto. Pero ha de permitirnos una observacion. Acostumbrada á hacer con preferencia los papeles dramáticos, ha tomado una manera de decir semi-trágica, en la que quiere haber algo de la manera de decir de Rafael Calvo.

Esta entonacion puede estar en su lugar en el drama y aun en la comedia dramática, pero en la comedia que nos ocupa está muy fuera de su lugar. Aquellas entonaciones trágicas y aquella manera de andar, cual si llevase calzado el *coturno*, están completamente fuera de lugar en la comedia de costumbres. Procure corregirse este grave defecto la Srta. Calderon, y brillará en la comedia como brilla en el drama.

Bien la Srta. Zapatero y los demás actores.

El Sr. Morales hasta el momento que en el tercer acto descubre el verdadero carácter del personaje que representa, bien: está en carácter. Desde este momento se resiente de la proverbial frialdad en la manera de decir y hacer de este actor.

En la comedia *Mi secretario y yo* alcanzaron justos aplausos la Srta. Alverá de Nestosa y el Sr. Maza, siendo muy bien secundados por la Srta. Zapatero y el señor Balaguer.

El martes asistimos á la representacion del drama de D. Eulogio Florentino Sanz, titulado *D. Francisco de Quevedo*, que fué muy bien interpretado por todos los actores, sobresaliendo las Sras. Cicera y Alverá de Nestosa, por la esmerada ejecucion de sus papeles y lo bien caracterizado de los personajes, especialmente la última, cosa á que nos tiene acostumbrados esta apreciable actriz.

El viernes púsose en escena el melodrama del Sr. Ortiz de Pinedo *Los pobres de Madrid*, que obtuvo una interpretacion muy aceptable, distinguiéndose las señoras Cicera, Alverá de Nestosa y Zapatero y los Sres. Morales y Altarriba.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno del drama en tres actos *De carne y hueso*, del que tenemos las mejores noticias.

Zarzuela.

El lunes se verificó en este teatro el beneficio de la primera bailarina Srta. Limido

Dadas las simpatías que ha sabido captarse entre el público madrileño, excusado es decir que el teatro estaba lleno completamente.

La beneficiada fué en extremo aplaudida durante todo el baile, en especial en las nuevas variaciones del acto segundo, donde recibió una completa ovacion.

La Srta. Limido fué obsequiada con muchos y valiosos regalos de la empresa y de varios admiradores, y con multitud de flores que trasformaron el escenario en un florido jardin.

Continúa ensayando la compañía del Sr. Vico, á quien tendremos el gusto de

aplaudir, Dios mediante, el 1.º del mes próximo. Sabemos que el abono para estas representaciones es tan numeroso, que apenas quedan localidades ya.

Segun hemos oido asegurar, han cesado las *diferencias* que existian entre este apreciable actor y un no menos apreciable empresario de teatros.

Nos alegramos de todas veras.

Comedia.

Continúan las representaciones de *Le demi-monde* atrayendo á este teatro una numerosa concurrencia, que aplaude con justicia á los actores encargados de la interpretacion de la obra, y especialmente á la Srta. Tubau y á los Sres. Mario y Sanchez de Leon.

Eslava.

Ha vivido del repertorio, mas ó menos conocido, y de la *Política y tauromaquia*, que cada noche lleva mas gente á este teatro, hasta que se estrenó el juguete cómico en un acto, titulado *Buenas noches, señores*.

La obra tiene gracia y situaciones cómicas. Pero las tiene á costa de la verosimilitud y de la verdad.

Nada hay mas inverosímil ni mas falso, en efecto, que aquellos padres que se van, dejando á su hija en poder de los criados; y estos mismos criados, que estando la señorita en casa, pretenden irse al baile, son inverosímiles, y mas inverosímil, que esta niña quiera irse, y vaya, al baile con ellos. Y de todo punto falso, que una madre confunda á una muñeca de carton con su hija, al darle un beso en la cama, en que debia estar ésta, si no se hubiera perdido en el baile.

Pero la obra está escrita con gracia, y ésta hace olvidar aquellos defectos para no dar lugar mas que á la risa.

La ejecucion por parte de la señorita Campini, niña Bueno y Sr. Guerra, muy buena.

El autor, D. Joaquin Casañ, fué llamado á escena al terminar la obra.

Varietades.

Por fin, el miércoles, se decidió la empresa de este teatro á darnos algo nuevo, y se verificó el estreno del juguete cómico en un acto, cuyo título es *El maestro Palomar*.

La manera de estar dialogada esta obra es completamente inverosímil. Todo se reduce á decir equívocos, y á un juego de palabras tan forzado, que es absurdo y que llega á hacerse insoportable. En una escena, ó en dos, puede pasar esto; pero en todo un acto es demasiado. Y no deben, á nuestro juicio, buscarse á costa de la verdad, ciertos efectos, que suelen resultar contraproducentes, pues los chistes, cuanto mas naturales y menos forzados son, tienen mas gracia.

El Sr. Vallés estuvo muy bien en su papel, y le ayudaron dignamente en el desempeño del juguete, las Sras. Marin y Rodriguez y el Sr. Ruesga.

El público pidió el nombre del autor del juguete, resultando ser éste D. Juan Redondo, que mereció los honores del proscenio.

El viernes tuvo lugar tambien otro estreno, cosa rara en este teatro.

Con buen éxito se puso en escena el juguete cómico en un acto, titulado *¡A Dios mi rental!*

De sencillo argumento, pero que llega á interesar en medio de la sencillez, entretuvo muy agradablemente al público que llenaba el teatro, y que celebró en mas de una ocasion los chistes de buena ley en que abunda la obra y que tan raros van siendo ya en el teatro.

La ejecucion esmerada por parte de las Sras. Marin y Rubio y los Sres. Ruesga y Lastra, y muy superior la del Sr. Lujan, que hizo un tipo delicioso.

El autor, que es uno de los apuntadores del teatro, Sr. Prieto, fué llamado a la escena.

Sabemos que la compañía ha quedado ya completamente *desahogada*, con felicidad, cosa que celebramos.

Lara.

Gracias á Dios que se verificó un estreno sin ruido en este teatro.

Escuela antigua es la obra afortunada. Y el título está muy en carácter en este teatro.

Porque en la *escuela antigua* se practicaba el principio de callar á todo y hacer o que á uno le diera la gana. Y esto hace la empresa. No remedia las necesidades.

no ya la comodidad, del público que al teatro asiste, por mas que la prensa se las viene indicando, y lo hacina y lo apiña en unas butacas imposibles para una persona de regulares carnes nada mas, siendo imposible la circulacion por el patio, á causa del escandaloso abuso de poner mas butacas que las que humanamente caben. Pero *Calla y hace la suya; Escuela antigua.*

Y mientras tanto la comision del ayuntamiento no obliga á la empresa á que trate al público con las consideraciones debidas.

Hay quien asegura que se ensaya en este teatro una pieza titulada *Juego de compadres, ó un lobo á otro lobo no muerde.* Veremos y juzgaremos.

Martín.

La zarzuelita estrenada en este teatro titulada *Curriya, es Maruja*, trasformada en zarzuela, luciendo en ella su mucha gracia la Srta. García.

Novedades.

El domingo asistimos á la representacion de *El terremoto de la Martinica*. El teatro lleno hasta el extremo de no haber una localidad vacía.

La ejecucion de la obra, dado el teatro, pudo pasar.

El jueves se puso en escena en este mismo *D. Alvaro ó la fuerza del sino.*

Este teatro ha sido tomado en arrendamiento por el activo empresario Sr. Ducacal, para poner en escena *Las mil y una noches.*

La semana, por lo que se vé, no ha sido mala.

No se ha estrenado ninguna obra de verdadera importancia, pero los juguetes cómicos que nos han hecho conocer las empresas son muy aceptables.

¡En fin, hasta el estrenado en Lara ha gustado!

¡Qué mas? Veremos lo que dá de sí la próxima semana.

Celebraremos que siga las huellas de ésta.

Noticias.

Timbre.

Los periódicos que han satisfecho mas de 100 pesetas por derechos de timbre durante el mes de Octubre, son, segun el estado publicado por la *Gaceta*, los siguientes:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.	5.885'10
El Imparcial.	5.548'76
El Globo.	2.217
El Liberal.	2.148'51
El Progreso.	1.510'50
El Porvenir.	1.414'50
El Día.	1.353'60
La Iberia.	1.350
La Gaceta Universal.	1.053
El siglo Futuro.	1.017'90
El Correo.	912
La Fé.	847'20
El Correo Militar.	826'80
La Epoca.	748'80
El Diario Español.	492
El Popular.	478'80
La Prensa Moderna.	318'90
El Motín.	267'90
El Cencerro.	240
El Cronista.	229'80
El Estandarte.	220'80
El Diario de la Tarde.	198
El Norte.	189'30
La Vanguardia.	126'30
El Eco Nacional.	111
El Pabellón Nacional.	109'20
La Broma.	104'70

La colonia alemana, residente en esta corte, se propone regalar al príncipe heredero una orla, en la cual figuren las firmas de los súbditos de aquel país. Dispónense también á acudir á la estacion para recibirle con el mayor entusiasmo posible.

El *Porvenir* ha sido condenado en dos denuncias, por cada una de las cuales se impone á su director la pena de ocho años y un día de prision mayor.

Lo sentimos de todas veras.

La primera de las conferencias del presente curso en el círculo de la Union Mercantil se ha celebrado ayer, á las nueve de la mañana, estando á cargo del Sr. Carvajal, que ha disertado sobre el tema «El trabajo y la federacion de trabajadores.»

—Hoy domingo, á las diez de la mañana, celebrará sesion la Federacion de trabajadores en las Escuelas Pías de San Fernando, para continuar la discusion del tema «¿Qué organizacion debe adoptar el proletariado para conseguir su emancipacion económico-social?»

No es cierto que el tristemente célebre

filibustero Vicente García haya desembarcado en la isla de Cuba, como, sin fundamento alguno, habia supuesto un periódico conservador.

Es ya un hecho definitivo que el príncipe heredero de Alemania vendrá acompañado por el coronel y una diputacion del regimiento núm. 15 de hulanos, de que es coronel honorario D. Alfonso.

La estacion telegráfica situada en el barrio de Argüelles ha quedado abierta al público.

Si se celebra en Valencia una revista militar en obsequio del príncipe imperial de Alemania, tomarán parte en ella ocho batallones de infantería, un regimiento de caballería y dos baterías de artillería.

Se ha aplazado para el día 23 la subasta que el 21 debia celebrarse en la direccion de la Deuda para la adquisicion de residuos y títulos de la renta perpétua interior al 4 por 100.

Hasta el día 30 del actual no saldrá para Sevilla S. M. la reina Doña Isabel.

Se ha elevado en consulta al Consejo Supremo de Guerra la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la sumaria instruida contra los abanderados del regimiento de infantería de Covadonga por haber abandonado la poblacion de Badajoz cuando se pronunció el regimiento en el mes de Agosto último.

El Consejo de guerra, accediendo á lo solicitado por el fiscal que entendió en la sumaria, condenó á los citados abanderados á ocho meses de arresto en un castillo.

El capitán general del distrito, conforme con el dictámen del auditor, solicita la impositcion, segun parece, de cadena perpétua.

Dice un periódico de Valencia, que un caballero que pasaba por la plaza de la Congregacion, fué acometido por un alférez de caballería, que rewólver en mano le perseguía.

Al comprender dicho oficial que los municipales se dirigian hácia él, apeló á la fuga, refugiándose en una carbonería de la calle del Tosalety, tirando la mencionada arma á un pozo que á mano habia. Detenido al fin, y por orden del capitán general, fué conducido al hospital militar, en donde quedó en observacion y en calidad de preso.

Un telegrama de Salamanca participa que en la noche del 11 fueron asaltados en Ciudad-Rodrigo por seis hombres armados, en el sitio llamado *Salto del gitano*, varios trabajadores de la línea férrea á quienes robaron el dinero que llevaban. La guardia civil capturó á los malhechores, ocupándoles dos pistolas y 35 pesetas.

Dice *El Porvenir de Leon* que al hacer dias pasados unas escavaciones en aquella grandiosa catedral, se encontraron primeramente varios objetos sagrados con los que en otros tiempos se tenia por costumbre enterrar á los obispos, y á una profundidad de dos metros se descubrió un mosaico romano de raro dibujo, pero incompleto. Este descubrimiento confirma el recuerdo tradicional de haber sido el sitio que hoy ocupa el templo el mismo en que estuvieron las termas romanas, pues el mosaico es de los que se empleaban en los pisos de los baños.

Segun dice un periódico bilbaino, á las cinco y media de la tarde de uno de estos últimos dias la plaza Vieja de Bilbao fué teatro de un hecho en extremolamentable.

A dicha hora se reunieron en aquella plaza de 250 á 300 soldados y cabos del regimiento de Toledo, y al poco rato comenzaron á gritar *¡Nadie para en la plaza!* E incontinenti acometieron á un grupo de paisanos que en la plaza habia. Cinco de los acometidos, entre ellos un niño de nueve años, salieron más ó menos gravemente lesionados.

El periódico de donde tomamos esta noticia, termina diciendo:

«Ni la guardia municipal ni los agentes de orden público fueron respetados por la soldadesca, en vista de lo cual el señor Amorrota envió un guardia al cuartel pidiendo auxilio, llegando al poco rato un peloton armado al mando de un oficial, el cual pudo poner paz entre los contendientes.»

En un café de la calle de San Francisco de Bilbao ha ocurrido una acalorada disputa entre dos parroquianos, recibiendo el mozo que los servia una herida mortal al intentar separar los contendientes.

El agresor fué detenido.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué muerto de un tiro en la calle de Odiel de la ciudad de Huelva, un vecino de aquella capital.

El criminal fué detenido á los pocos pasos del cadáver.

También falleció en dicha ciudad un obrero que tuvo la desgracia de ser envuelto en un desprendimiento de tierras ocurrido en las obras del puerto.

Dice un periódico de Santa Clara (Cuba) que el teniente de movilizados de Cama-

juani, Sr. Fernandez, tuvo un encuentro con el bandido Vucarán, de la partida de Echamendez, resultando de la lucha cuerpo á cuerpo que sostuvieron, gravemente heridos los dos, el criminal sobre todo.

Segun telegrama oficial de la Habana, están á punto de terminarse los presupuestos de Cuba, los cuales serán remitidos á la Peninsula en el correo que saldrá de aquella isla el 5 de Diciembre.

Parece que la direccion de Obras públicas ha despachado ya favorablemente el proyecto de ensanche de la Coruña.

En el valle de Ansó ha sido detenido un saltador de caminos, que pocos dias atras habia robado á unos arrieros en el camino de Hecho.

Se anuncia la presentacion en el Ateneo de Valencia del proyecto de un Congreso penitenciario en aquella ciudad para el próximo Junio.

Se ha visto en la audiencia de Pontevedra la causa contra Fernando Aboal, por muerte de un guarda de consumos, cuyo hecho ofrece circunstancias bastante originales. Ocurrió en aquella capital el 17 de Diciembre último. Fernando pasaba por el puente de la Barca y le detuvo el dependiente de consumos, Miguel Cons, para ver si llevaba algo de pago. Aquél se resistió; éste quiso desemboscarlo á viva fuerza, y en lucha los dos, sin darse cuenta del abismo que á sus pies tenían, cayeron por el pretil del puente sobre una roca, quedando muerto el guarda y recibiendo el otro varias lesiones.

El fiscal no consideró al procesado como homicida, sino como autor de imprudencia temeraria y de atentado contra un agente de la autoridad, pidiendo para él tres años y algunos meses de prision correccional y accesorias. No así el acusador privado, que, calificando el hecho de homicidio, no vaciló en pedir, además de lo que solicitó el fiscal, *catorce años* y un día de reclusion. Ignoramos la sentencia que ha recaído.

La audiencia de Vitoria ha condenado á muerte á Calixto Ipiña, por homicidio y robo.

En los desmontes de los Jerónimos se suicidó ayer mañana un hombre decentemente vestido y de unos treinta y cinco años de edad, disparándose un tiro en la cabeza.

Acto seguido se parsonó en el sitio de la ocurrencia una pareja de guardias, encontrándose con el infeliz suicida agonizando. Conducido á la casa de Socorro del Congreso, falleció á los pocos momentos del reconocimiento facultativo.

El juzgado de guardia, que á una hora avanzada se hallaba constituido en la referida casa de Socorro, instruye las oportunas diligencias.

A pesar del registro que se ha efectuado en las prendas que vestía, no se ha podido hallar documento ú objeto que identifique su personalidad.

En el Hospital general ha fallecido una mujer que hace dias ingresó en aquel establecimiento atacada de hidrofobia.

D. Rafael María de Labra ha sido elegido presidente del Fomento de las Artes.

La Juventud republicana se reunirá el jueves próximo en el Casino Democrático-Progressista con objeto de continuar discutiendo su programa manifiesto que quedará definitivamente votado en esta sesion.

Usarán de la palabra los Sres. Deguetan, Ortiz, Callejas, Zahonero y otros.

Ante el Consejo de Estado en pleno ha tomado posesion de su cargo el nuevo consejero D. José Montero Rios.

El presidente de la diputacion provincial, Sr. Moreno Benitez, ha regresado á esta corte.

Con motivo de la destitucion de un profesor municipal de instruccion primaria, solicitada por el inspector jefe de las escuelas, se ha suscitado un conflicto entre este último y el concejal Sr. Torre Sequera, vocal de la junta primera de enseñanza.

Segun parece, el referido inspector pide la recusacion del Sr. Torre Sequera para entender en este asunto, fundándose que el profesor cuya dstitucion se pide y el concejal aludido son parientes muy cercanos.

Gaceta de ayer.

FOMENTO.—Reales decretos aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de la Coruña; admitiendo á D. Alvarez Gil Sanz la dimision del cargo de vocal de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, y nombrando á D. Enrique Antonio Maroto, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo.

—Otros reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y reformando el plan vigente de Instruccion pública en lo relativo á la segunda enseñanza.

GUERRA.—Real orden resolviendo se re-

duzca á veintitres años la edad señalada como limite para el ingreso en las academias especiales para los aspirantes que procedan de los admitidos en la general desde 1885 en adelante.

Extranjero.

FRANCIA.—Se está inaugurando una campaña á favor de la descentralizacion administrativa, y al efecto se pide que el Estado renuncie á todas sus atribuciones sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales, limitándose á ejercer sobre estas corporaciones un derecho puramente de inspeccion.

Los intransigentes radicales colectivistas y anarquistas, prosiguen pidiendo la inmediata amnistía de los condenados por los delitos de París, Lyon y Montceau-les-Mines.

Con este motivo dirigen violentas amenazas á los diputados que se niegan á votar dicha amnistía.

El movimiento revolucionario ocurrido en Sérvia, calificado aquí de republicano, ha sido objeto de protestas de simpatía por parte de los exaltados, los cuales atacan duramente al rey Milano, á quien acusan de haber dado un golpe de Estado.

INGLATERRA.—En un banquete celebrado en Liverpool, al cual asistió el Sr. Lesseps, ha pronunciado éste un importante discurso.

Ofreció hacer cuanto estuviese en su mano para satisfacer los deseos de los comerciantes ingleses en la cuestion de reduccion de tarifas de pasaje por el canal de Suez.

Dijo: «Haré cuanto sea compatible con los intereses de los accionistas de la compañía, y tengo motivos para esperar un arreglo satisfactorio.»

M. Lesseps fué objeto de una grandísima ovacion al dirigirse á la Bolsa.

En la sala de Memorial-Hall de Londres se ha producido un formidable alboroto.

Un pastor protestante alemán, llamado Stocker, habia anunciado una conferencia con objeto de combatir el socialismo moderado bajo el punto de vista religioso. Los socialistas de Londres acudieron en gran número, y penetrando en el salon dando desaforados gritos de ¡viva la próxima revolucion social! obligaron al pastor protestante y á sus partidarios á abandonar la sesion.

En Savannah (Georgia) ocurrió el 31 del pasado uno de estos terribles incendios que dejan eterna memoria en los pueblos.

El incendio se produjo en un gran almacén de algodón. Antes de que se pudiese hacer nada por salvar el edificio era éste presa de destructoras lenguas de fuego, que atizadas por el viento se comunicaron á las casas inmediatas.

Llegóse á pensar en la voladura de algunos edificios para aislar el fuego, pero no se recurrió á este expediente temiendo que los negros, creyendo llegada la hora de la destruccion general, se entregasen al pillaje y otros excesos.

La destruccion material comprendió 300 casas, que ocupaban un área de media milla cuadrada, y cuyo valor total, incluyendo el almacén de algodón, se estima en un millon de duros.

Inmediatamente despues de abrir sus sesiones el Parlamento alemán, someterá á su aprobacion el gobierno el proyecto de ley abriendo crédito para elevar á embajada la legacion en Madrid.

Desde el 1.º de Enero del año próximo será obligatorio el sistema métrico decimal en toda la república de Méjico.

Telegrafian de Nueva-York que el gobierno del presidente Salomon, viendo el estado del país, está emprendiendo negociaciones con Francia para que anexione á Hayti.

Espectáculos de hoy.

Español.—4 1/2.—Don Francisco de Quevedo.

8 1/2.—Los pobres de Madrid.

Zarzuela.—4 1/2.—A beneficio del público, con gran rebaja de precios.—Los Martinetes.—Excelsior.

8 1/2.—La misma.

Apolo.—4 1/2.—San Franco de Sena.

8 1/2.—La misma.

Comedia.—4.—Demi-monde.—Intermedios por el sexteto.

8 1/2.—La misma.

Circo de Price.—4 1/2.—La Mascota.

8 1/2.—Boccaccio.

Variedades.—4 1/2.—Fiesta nacional.—De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.

8.—Basta de suegros.—Fiesta nacional.—Matar ó morir.—El maestro Palomar.—¡Adios mi rental!

Eslava.—4 1/2.—Un capitán de lanceros.

—Es una malva.—Política y tauromaquia.

8 1/2.—Buenas noches, señores.—El estilo es el hombre. Meterse en honduras.

—Política y tauromaquia

Martín.—4 1/2.—Noches de Madrid.—Segundo acto de la misma.—Otel y Desdémona.—El entrometido.

8.—El entrometido.—Noches de Madrid.

—El lápiz mágico.—Currilla.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CID.-GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA, TETUAN, 23.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para mas detalles, dirigirse a Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.

ALFOMBRAS DE ORIENTE
INGLESAS Y FRANCESAS
GRANDES DEPÓSITOS
EN LOS INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18. PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes; así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.
Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos dibujos preciosos, que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á	4
Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas	3
Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á	7
Fieltrros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á	2
Fieltrros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á	1,50
Cordelillos del pais, dibujos especiales Isla de Cuba, á	1,25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde	4

a Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.
Remesas a provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.

ALCALÁ, 5. J. BELMAR. ALCALÁ, 5.
ENTRESUELO. ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo. | Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. | Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid. 1'50 pesetas al mes.
Provincias. 6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero. . . . 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

SERVICIO POSTAL DE LAS ANTILLAS Y MÉJICO,
DEL BRASIL, LA PLATA, PACIFICO É ISLAS FILIPINAS.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA

DE BURDEOS A PUERTO-RICO, HABANA, LAS ANTILLAS Y MEJICO.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

Directamente para Santander, Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso, Veracruz y Frontera de Tabasco, y con trasbordo en Puerto Rico a la Habana, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Principe, La Guayra, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Kingston, Santa Marta, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA FILIPINA.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA

DE BURDEOS AL BRASIL, LA PLATA Y EL PACIFICO.

SALIDA EL 1.º DE CADA MES

omando carga y pasajeros de todas clases para Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Callao (Lima) y viceversa.
Para informes en Madrid, calle del Cid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DR. DURAN

3, VICTORIA, 3.

Jarabes de recreo de 4 á 16 reales.
Magnesia efervescente á 4 rs.
Pastillas vermífugas a 4 rs.
Agua de azahar a 4 rs.

Jarabes medicinales de 4 á 16 reales.
Licor de Brea a 6 rs.
Esencia de zarzaparrilla á 6 rs.
Aceite de higado de bacalao á 10 rs.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 65.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

TRATADO

DE
TENEDURIA DE LIBROS
POR
PARTIDA DOBLE

obra original de
D. FEDERICO CASENAVE Y LOPEZ DE ENTANAR,
jefe de la seccion de contabilidad general del
Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Se expenden en las principales librerías de esta córte, calle Mayor, 106, almacén de papel de Buj; Arenal, 11, librería de Hernando; Carrera de San Jerónimo, 2, Sr. Fé, y almacén de papel de Gallego y compañía, el precio de tres pesetas.

BUENA OCASION.

En sitio muy céntrico y en buena casa, se ceden habitaciones elegantemente amuebladas para uno ó dos caballeros, sin asistencia. Hay sala y gabinete con chimenea y dos alcobas.
Para informes, los facilitarán Plaza de Matute, núm. 2, principal.